

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN
19 DE AGOSTO DEL 2013
LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013**

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN:**

Buenos días señores Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes, Asesores y compañeros de la Dirección de Integración y Dictaminación.

A continuación me permitiré pasar lista de asistencia para efecto de verificar si existe quórum legal de los integrantes de esta Comisión, para sesionar válidamente.

Regidor Isidoro Gallardo Flores, presente;
Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, ausente / se incorporo;
Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, presente;
Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, presente;
Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, presente;
Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, ausente / se incorporo;

Y un servidor, como Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes Regidor Enrique Torres Ibarra, presente;

Existiendo quórum a las doce horas con cuarenta y ocho minutos, se declara instalada esta Comisión, siendo validos los acuerdos que en ella se tomen, y para comenzar la Sesión de trabajo correspondiente al día 19 de agosto del 2013, para regirla se propone el Orden del Día, mismo que ya ha sido circulado con anterioridad entre los miembros integrantes de esta comisión, solicito se dispense su lectura; aunado a ello se da cuenta que con fecha del 15 de agosto del presente, fue enviado a sus correos institucionales de todos y cada uno de los Regidores integrantes de esta Comisión de Deportes, el alcance a la presente convocatoria, mediante el cual me permito añadir al Orden del Día el proyecto de dictamen correspondiente al número 170/13, con la finalidad de que sea analizado y en su caso votado por esta Comisión.

Por lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito poner a su consideración el Orden del Día para quedar en los siguientes términos:

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN:**

ORDEN DEL DIA :

I.- Verificación de Quórum legal y Formal Instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes así como de la Sesión Ordinaria

II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes que tuvo lugar el pasado día 29 de julio del 2013.

III.- Presentación de un balance general del estado que guardan las

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

unidades y canchas deportivas del municipio, así como el plan de trabajo para su recuperación y mantenimiento por parte del Mtro. Norberto Valdivia Gutiérrez Director General del Consejo Municipal del Deporte.

IV.- Análisis y en su caso votación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente registrado bajo el número 170/13, el cual tiene por objeto el que se autorice la celebración de un contrato de comodato de dos predios de propiedad municipal con la Asociación Civil “Bendito Balón”, para que en los mismos se adecuen y se creen Centros Integrales de Promoción del Arte y Deporte, bajo la aplicación de la metodología “Bendito Balón”

V.- Formal Clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes.

Está a su consideración, señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

A FAVOR 5 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

- En cuanto al **PRIMER PUNTO** del Orden del día, correspondiente a la constatación de quórum y formal instalación de la Comisión se da por desahogado el mismo, toda vez que ya se ha constatado el mismo y se ha instalado formalmente la Comisión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

- Con relación al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de julio del 2013, toda vez y en virtud que la misma ya ha sido circulada con anterioridad entre los miembros integrantes de esta comisión, solicito se dispense su lectura y se apruebe en votación económica, para lo cual les solicito si están de acuerdo levanten su mano compañeros Regidores.

A FAVOR 5 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0

- Para desahogar el **TERCER PUNTO** del Orden del día, correspondiente a la presentación de un balance general del estado que guardan las unidades y canchas deportivas del municipio, así como el plan de trabajo para su recuperación y mantenimiento por parte del Mtro. Norberto Valdivia Gutiérrez Director General del Consejo Municipal del Deporte, tengo a bien ceder el uso de la voz al Mtro. Norberto Valdivia Gutiérrez Director General del COMUDE.



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN
19 DE AGOSTO DEL 2013
LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013**

**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

Buenos días, primero muchas gracias por la invitación, segunda quisiera disculparme. La sesión anterior tuvimos un ex empleado que se amparo y obligo a que fuéramos mas de siete personas que fuéramos a la junta de conciliación y arbitraje estuvimos siete horas y media, me disculpe mediante oficio se que a mas de alguno le habrá generado alguna molestia, pido una disculpa pero fue una cuestión mas que nada jurídica por lo cual no puede asistir la sesión anterior y dejamos antecedente, por lo cual había señalado al lic. Miguel Vega como representante mío y del COMUDE, igual no se le hizo el uso de voz a el para cualquier situación, pero igual pido una disculpa, y buena para ya darle cumplimiento a este punto si quisiera comentar varias cosas antes de abocarnos a la estrategia que nosotros estamos manejando, quisiera decir que por un acuerdo del pleno del Ayuntamiento, nos fueron otorgados 115 ciento quince espacios deportivos a los cuales se les da mantenimiento preventivo y correctivo a cada uno de ellos. Este mantenimiento preventivo y correctivo podemos llamar que es básico y consiste en lo siguiente, igual al final si quieren de mi exposición, si tiene alguna duda con todo gusto; consiste en limpieza general de la unidad, desbrozado de la maleza, poda de pasto, poda de árboles, atendiendo a las herramientas con las que cotamos; limpieza de baños, balizado de canchas deportivas, pintura y eliminación de graffiti atendiendo también a los alcances que tenemos; desasolve de alcantarillas y bocas de tormenta que prácticamente en todas tenemos alcantarillas, limpieza e impermeabilización de techos de los espacios deportivos, esto es tanto en los salones de espacios múltiples que nos son muchos y en las casetas de cobro que tampoco son muchas; reparación de estructuras metálicas tales como mallas perimetrales, puertas bac stop y divisiones internas; reparaciones menores de albañilería, fontanería y electricidad, aquí quisiera hablar poquito esto para hacer un ejemplo mas puntual de esto, la unidad de Flores Magon cerramos un espacio y por 'cuestiones de seguridad le hicieron un boquete a la barda entonces tuvimos que hacer trabajos de albañilería, lo mismo se dio en el Briceño, por eso nos referimos a reparaciones menores de albañilería, electricidad etc; trabajos menores de herrería en juegos infantiles y aparatos de ejercicio, esto también si quisiera comentar que nosotros como organismo somos quien recogemos la basura de las 115 ciento quince unidades y la llevamos hasta Picachos y los residuos orgánicos los llevamos aquí al guamúchil que los utilizan para hacer composta, pero la mayoría es recogerla y llevarla hasta picachos, recolección de escombros, muebles y animales muerto que vecinos tiran en las unidades, también es una labor que realizamos como parte del mantenimiento correctivo y preventivo; también la pintura y eliminación de graffiti atendiendo siempre a los alcances que tenemos como ya se los había comentado. Utilizamos una logística de trabajo en estos espacios deportivos, cuando llegamos estaban en una situación mas compleja de cómo están ahorita, consecuencia en gran parte del vandalismo que se esta llevando en las colonias, entonces cambiamos la logística de trabajo, que hicimos, dividimos el municipio en cinco 'zonas en

Maga

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN**

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

donde esta ubicadas prácticamente todas la unidades deportivas, entonces para esto hicimos cinco cuadrillas de seis personas en el turno matutino, en cada una de estas cuadrillas se atienden como mínimo 20 veinte espacios deportivos, también contamos con una cuadrilla en la tarde, esta cuadrilla es de cuatro persona y es donde atendemos todo lo que quedo pendiente de los que están realizando en la mañana o en su caso apoyo de algunos regidores y de algunas instituciones, pongo el caso de la regidora Andrea que no esta ahorita, nos ha pedido el apoyo con ciertos trabajos de limpieza por actividades que van a realizar el fin de semana, cuestiones especiales o extraordinarias lo atendemos siempre con la cuadrilla de la tarde o urgencias, que ya se robaron los tubos de baño del Briceño vamos y hacemos trabajos de mantenimiento y también peticiones de algunas dependencia, como es el caso del instituto de la juventud que es el que habitualmente hace mas eventos en espacios deportivos para jóvenes. Tenemos también personal fijo en algunas unidades como Tabachines tenemos cinco personas, El Polvorín tenemos dos personas, Paseos del Sol tenemos una persona, Santa Ana tenemos una persona, Jardines de Nuevo México tenemos otra persona, Lagos del Country otra persona, Altagracia tenemos dos personas, Residencial Moctezuma una persona, en Tecolándia otra persona y Lomas de Tabachines otra persona, en FOVISSSTE una persona mas, Base Aérea dos personas y Santa María del Pueblito una persona, Arcos de Zapopan una persona, en Villa de Guadalupe tenemos una persona de mantenimiento, en la Dirección general tenemos tres personas que nos ayudan no solamente a la cuestión de limpieza de la Dirección General, de la Dirección Jurídica de la Dirección Administrativa, si no que también al control de vehículos y al control seguridad por la tarde en las oficinas de la Dirección General, en el estadio tenemos tres personas, en la alberca ahorita tenemos designadas tres personas aunque ahorita no esta funcionando, pero tenemos dos personas que estarán exclusivamente metidas en la cuestión del cuarto de maquina, lo que queremos que estén pegaditos con la constructora, para que le enseñe bien el funcionamiento de esto, y tenemos una persona que ya empieza a darle mantenimiento a los espacios que ya han sido temindos por la misma constructora, y que aparte tienen que tener limpio el espacio por si va el ciudadano, medios de comunicación que comentar que la semana pasada nos llego de sorpresa canal 44 cuarenta y cuatro, entonces nos avisaron rápido esta persona que esta, aparte de estar cuidando la limpieza nos avisa todas estas cuestiones que tienen que estar bien cuidadas por el organismo, en almacén de mantenimiento tenemos dos personas, tenemos un taller de herrería, un taller mecánico y otros es un taller de reparación y mantenimiento de equipos, en estos tenemos cinco personas dos, dos y uno respectivamente, tenemos ya recuperados espacios que son utilizados como gimnasios tanto de boxeo, para baile y para gimnasia artística con facilidades del CODE tenemos dos personas en el área de mantenimiento como personal administrativo; parte que también el área de mantenimiento apoya en eventos, esto es de ocho a quince personas para el montaje, limpieza y desbroce, y pongo como

magda

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN**

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

ejemplo la carera rural extrema donde tuvimos que hacer acciones de limpieza del espacio donde se llevo a cabo dicho evento, que no era un espacio deportivo, era un camino donde nos acompañó el licenciado Enrique. Quisiera comentar que aparte de toda esta labor que hacemos que a veces no se nota por una cuestión que mas adelante voy a abordar que es el vandalismo, en la entrega recepción lo que nos entrego la administración pasada, si nos dejo una situación compleja, no dio 16 dieciséis camionetas, de la cuales once estaban desvieladas, las cinco restantes con diversas fallas de mantenimiento, esto es que solo tres de ellas funcionaban, nos dejaron diez desbrozadoras de las cuales solo tres funcionaban, nos dejaron ocho podadoras de piso de las cuales ninguna funcionaba, un carro para podar que tampoco funcionaba, prácticamente era nula la herramienta de mano, la maquina para soldar tampoco funcionaba no tenia cables, había una maquina para pintar que tampoco funcionaba, en la actualidad tenemos con esta implementa con de los talleres las diez desbrozadoras funcionando, en este sentido nos tuvimos que 9acercar a patrimonio municipal y nos otorgaron desbrozadotas que ya estaban dadas de baja por Parques y Jardines y las hemos utilizado de hueso, así le llamamos para agarrar piezas y hacer funcionar esta desbrozadotas, tenemos cuatro podadoras funcionando que también las hemos hecho con estas pieza con la persona que tenemos encargada en este taller que implementamos, el carro para podar ya funciona y es la que estamos utilizando en las instalaciones del COMUDE que esta en el estadio de atletismo y tambien para que estos espacios nos los hubiera facilitado el CODE, tuvimos que llegar a un acuerdo y nosotros le estamos dando también mantenimiento a las áreas verdes del estadios para que nos pudieran facilitar estos espacios, queremos que sea un acuerdo en el que todos ganen estos gimnasios vana brindar mejores servicios a los ciudadanos, también va a provocar que tengamos mayores ingresos que nos va a ayudar para el mismo funcionamiento de la dependencia; el equipo para soldar ya esta completo ya esta reparado, como le digo implementamos un taller de herrería creemos que esta funcionando bien, se reparo ya el aparato "gemax" es un aparato que te permite con los insumos pintar una unidad de tamaño normal no de las grande que tenemos, prácticamente en dos días, adquirimos herramientas de mano, esta parte ya la tenemos. Se han llevado las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo prácticamente en cada uno de los espacio deportivos, esto en base claro a las posibilidades de operación con que se cuenta velando siempre por la optima utilización de los recursos aun con el presupuesto tan limitado que le fue asignado a este organismo, quiero poner como ejemplo la gasolina, los últimos meses de la administración pasada, con la misma herramienta que la que se utilizaba se gastaba aproximadamente 108,000.00 pesos (ciento ocho mil), nosotros nos gastamos no mas de 40,000.00 (cuarenta mil pesos) al mes de gasolina, acá se cuantificaba por semana, acá se gastaban 27,000.00 (veintisiete mil pesos) aproximadamente, nosotros poco mas de 7 siete u 8 ocho mil pesos, a lo que voy es que si estamos cuidando mucho los recurso, si estamos cuidando las herramienta, sabemos

maga

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN**

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

que es muy poco el recurso que tenemos entonces tenemos que optimizarlo.

**REGIDOR
ENRIQUE TORRES
IBARRA**

Damos cuenta de la asistencia de los Regidores Juan Ramón Ramírez Gloria y Andrea Margarita Márquez Villareal. ¡Bienvenidos!

**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

Quisiera hablar también en el sentido que algo que esta sucediendo mucho, este fenómeno de inseguridad, no solo en el municipio si no en todo el país, los espacio públicos es el principal punto donde se realiza estos actos vandálicos, nos damos cuenta que toda acción que nosotros estamos haciendo como gobierno , como organismo, como COMUDE, va a ser insuficiente si no tenemos una labor mas integral donde trabajemos mas dependencias y trabajemos con el ciudadano, se necesita una acción integral para la conservación y el buen uso de estos espacios, en este sentido hemos trabajado apunto de terminar el reglamento donde queremos instituir los comités de conservación de unidades, donde queremos que el ciudadano sea prácticamente la punta de lanza en el cuidado y la conservación siempre de la mano del gobierno , estamos al 90 o 95 por ciento para luego pasar lo a la Junta de Gobiernos y esta a su vez analice esta parte, nos damos cuenta que la acción solamente de el gobierno va a ser insuficiente, en verdad llegamos a pintar y al siguiente día esta otra vez pintada, quiero poner el ejemplo de Tabachines el cual es una obra resiente, lamentablemente ya tenia actos vandálicos muy fuertes, tuvimos que cerrar la unidad, ya ahorita abrimos una parte nueva de la unidad , la abrimos parcialmente y hubo una rehabilitación por mas de 250,000.00 (dieciento cincuenta mil pesos) que no nos costo la mayoría, pudimos llegar a una acuerdo con apoyo de Obras Publicas y la constructora, lo único que queda pendiente por parte de la constructora es que traigan de nuevo los aparatos de ejercicio ya debidamente pintados y reparados ya están, pero si hablo de un esfuerzo que hace mas de un año se le metieron alrededor de 20.000,000.00 (veinte millones de pesos) y en un año es suficiente para destruir una inversión de este tamaño, entonces si necesitamos tambien reforzar por parte del gobierno esta cuestión de trabajar transversalmente entre las dependencias necesitamos que el ciudadano si sea el que se apropie del espacio y nos ayude a cuidar, entonces tenemos que generar estas condiciones para que el ciudadano se sienta apoyado por la autoridad y nos ayude a reportar y a cuidar. Una de las posibilidades es que dentro de las unidades mas complejas es que se puedan instalar unos escuadrones ya sea un escuadrón canino o escuadrón de la montada o en motocicleta y bicicleta, esto nos podría a ayudar mucho en unidades mas complejas, siempre y cuando no quitemos espacios propios de la comunidad. Tenemos una propuesta de utilizara a los policías que va a poner en otros espacios que ya no están aptos para esta en operativos de seguridad publica, la propuesta hecha también por el Regidor Ramón, nosotros como organismo cumplimos en dar mantenimiento a nuestros espacios aunque no se note mucho, estamos haciendo el esfuerzo mas grande, no obstante a los pocos



maga



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

recursos humanos y materiales con los que contamos ¿no se si alguien tenga alguna duda al respecto?

**REGIDOR JUAN
RAMÓN RAMÍREZ
GLORIA**

Respecto de lo que se ahorra al mes me dices de 28, 000.00 (veintiocho mil) cuando antes se gastaban 120,000.00 (ciento veinte mil) ¿no será por que se dejaron de hacer muchas cosas?

**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

Es de gasolina lo que se ahorra, en tres camionetas que funcionaban y en cuatro desbrozadoras que funcionaban, comentar también que había un recurso de gasolina que se le entregaba los Directores, en nuestro caso ningún Director del COMUDE tiene dotación de gasolina, ninguno absolutamente, ahorita estamos apoyado solamente a personas del área operativa que se dedican a estar haciendo supervisiones de los espacios, apoyándoles con gasolina y es muy poco si mal no recuerdo son 200.00 (doscientos pesos) a la semana, mas que nada es simbólico.



**REGIDOR JUAN
RAMÓN RAMÍREZ
GLORIA**

¿Y a los Directores antes cuanto se les daba?

**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

No tengo la cantidad, pero si se les daba a los Directores el apoyo a gasolina, cuando menos 1,000.00 (mil pesos) les daban.

**REGIDOR JUAN
RAMÓN RAMÍREZ
GLORIA**

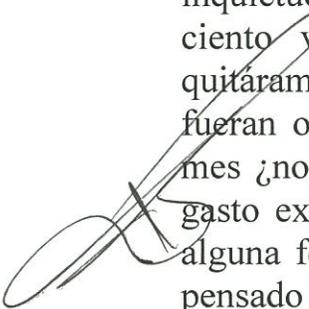
¿Y cuantos Directores son?

**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

Cinco Directores y un Director General.

**REGIDOR JUAN
RAMÓN RAMÍREZ
GLORIA**

¿Y no se han dejado de hacer menos cosas? Digo sobre esto, primero felicitar al Director Norberto por este ahorro veintiocho mil pesos cuando antes se gastaban ciento veinte mil, lo que me causa inquietud precisamente es lo mismo, por que si antes se gastaban ciento veinte mil haciendo exactamente lo mismo aunque le quitáramos esos seis mil pesos de apoyo a los Regidores ponle que fueran otros cincuenta mil, quedan volando setenta mil mínimo al mes ¿no han visto en que se iban ¿ por que a final de cuentas ese gasto excesivo si ustedes con lo mismo hacen menos, entonces de alguna forma se salían de las arcas, entonces en este caso ¿no han pensado solicitar una auditoria o hacerla ustedes o ver de que forma esta? Por que si alguien se lo llevo, podríamos tener una responsabilidad.



**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

La estamos haciendo y también el ayuntamiento la esta haciendo.



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN
19 DE AGOSTO DEL 2013
LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013**

REGIDOR JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA ¿Y como vamos?

LIC. MIGUEL VEGA CHAVEZ DIRECTOR JURIDICO DEL COMUDE La auditoría que hace el ayuntamiento a las áreas que ha pasado, las hace aleatoriamente (inaudible) en el dos mil once y las requiere aleatoriamente por las partes que ellos consideran que van a checar, es un programa de acción que tiene la Contraloría el cual desconocemos cual es tal cual, nada mas llegan directamente con nosotros (inaudible) se requiere de tal y tal persona y empiezan con el procedimiento, ya el resultado lo hacen llegar con el superior ya con las observaciones que la contraloría hace, pero se esta trabajando constantemente.

REGIDOR JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA Eso hace la Contraloría ¿y ustedes no han visto nada al respecto de esos excedentes?

LIC. MIGUEL VEGA CHAVEZ DIRECTOR JURIDICO DEL COMUDE No lo hemos visto aun, por que tenemos algunos programas que van encaminados a los arqueos al inventario que era excesivo, se implemento un sistema nuevo en el inventario habría que darlo de alta otra vez, juntar todo lo que había, lo que nos entregaron, todo lo que hay y estar tratando sobre ese punto y en la segunda etapa puede ser que entremos a esa parte para verificarlo.

REGIDOR JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA Mas bien sería... no puede ser ¡no! Mas bien seria que se haga, si setenta mil pesos al mes no se justifica en un año o en tres años todo lo que se fue, y si ustedes con esto están haciendo exactamente lo mismo que se hacia aun quitando la prerrogativa de la gasolina a los Directores, creo que existe una gran fuga de dineros, entonces aquí creo que es no es si pueden hacerlo, si no mas bien seria una petición de que se haga, por que a final de cuentas ustedes están pagado los platos rotos de cómo les dejaron, y en un momento dado alguien debe de ser responsable de esa fuga, por que no es inventario, por que no es eso, a lo mejor va ser el mismo que les dejaron, mas menos, sin embargo estos son flujo directo de dineros y que ahorita son pasivos de ustedes que los meten en complicaciones, entonces si quisiera hacer la petición a través de la Comisión si se puede presidente que se hagan de forma conciente estos dineros y la diferencia ver donde esta, y quienes tenían acceso a ese dinero en la forma de gastarlo, en un momento dado si se detecta alguna irregularidad hacer lo conducente.

MTRO. NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ Algo importante es que no había controles de los vehículos, bitácoras, entonces realmente no se tenia cuantos kilómetros se recorrían, como estaba la gasolina y como terminaba que todo esto nos sirve para tener controlado el consumo y uso de la gasolina, otra cosa importante es que las tarjetas con los que se abastece gasolina, no estaban no es la palabra pero personalizadas al vehículo, esto es

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

una sola persona tiene el control de las tarjetas.

**REGIDOR JUAN
RAMÓN RAMÍREZ
GLORIA**

Que eso es lo importante, si antes no estaba personalizada, podrían cargar vehículos particulares como oficiales, si embargo el que otorgaba la tarjeta, es decir si ustedes están trabajando al cien, y no se puede hacer nada mas de lo que ustedes están haciendo indudablemente que la administración anterior no pudo haber hecho nada mas de lo que ustedes hacen, lo que entendemos que ustedes están al cien ahorita, a menos que digan estamos al cincuenta y ellos podrían trabajar al doble que nosotros, que no creo que sea el caso por lo que nos dicen, entonces con menos ustedes hacen lo mismo o mas que la administración pasada, entonces si con eso anteriormente gastaban cuatro veces lo que ustedes gastan, aun quitando la prerrogativa debe de haber fugas, entonces en un momento dado, si no estaban personalizadas no podrán determinar la responsabilidad de quien cargo, pero si quien soltó y quienes depositaban, entonces la petición seria a conciencia revisar para que se haga lo que se tenga que hacer.



**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

Si son aproximadamente les decía yo ciento ocho mas menos lo que se tenia de gasto los últimos meses de la administración pasada del COMUDE y nosotros aproximadamente (inaudible) pero si gustan en la siguiente reunión les paso cifras mas precisas para no generar suspicacias.

**REGIDOR JUAN
RAMÓN RAMÍREZ
GLORIA**

Por eso te felicito Director en este caso y por eso mismo genera lo anterior, lo de ahorita excelente por que con menos hacen lo mismo, la cosa es lo de atrás.

**REGIDOR
ENRIQUE TORRES
IBARRA**

¿Algún otro comentario que quisieran hacer a la exposición de Norberto?

**REGIDOR
GERARDO
RODRÍGUEZ
JIMÉNEZ**

Yo nada mas preguntaría, en el diagnostico y lo que están señalando ¿ya esta la integración completa?

**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

Bueno la intervención de lo que hablamos de preventivo y correctivo es permanente, quisiéramos hacer algo mas integral donde lo estamos gestionando con la Dirección de Comunidad Digna, para ver el apoyo con 'cultura, por que lo que queremos hacer es hacer una semana integral donde lleguemos e invitemos alo ciudadanos a que nos ayuden a darle rehabilitación a su unidad, ir nosotros como dependencia y si alguna otra dependencia se suma, y darle una cara diferente y hacer un cambio de ciento ochenta grados, si en referencia eso hablamos Regidor nos hace falta mas, el programa es permanente pero estamos trabajando para que sea integral de recuperación de espacios, donde podamos mejorar la infraestructura que esta, nosotros habitualmente mencionamos la falta de recursos y no podemos hacer obras, y creo que hemos hecho mucho con poco,



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN

19 DE AGOSTO DEL 2013

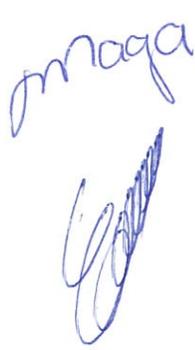
LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

cumplimos con el mantenimiento y la limpieza pero ahorita va a ser insuficiente mientras no tengamos recursos, siempre atendiendo a los recursos que se tienen en el organismo.

REGIDOR ISIDORO GALLARDO FLORES ¿Cuándo tienes planeado la inauguración de la placa de Tabachines de Ángel Romero que se maneja como punto de acuerdo?

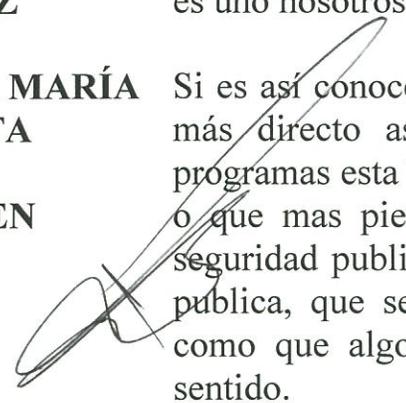
MTRO. NORBERTO VALDIVIA GUTÍERREZ Ya tenemos prácticamente todo, ya nada más es a finales de septiembre u octubre no recuerdo, es el cumpleaños o la fecha de fallecimiento de Don Ángel, entonces es consultar con la familia si querían que en esa fecha hiciéramos el evento, ya tenemos el pretexto para mover el busto, ya tenemos el material para hacer la parte de abajo del busto, la placa nada más estaría pendiente la fecha por parte de la familia.

REGIDORA MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN Yo solo tengo un comentario, como dice el Regidor Ramón, la verdad es que hay muchas cosas que ha hecho bien COMUDE y que hay que reconocer por ejemplo todos estos eventos que hacen con pocos recursos que han salido bien como el Maratón, pero yo si considero que una de las cosas que hasta el momento no se ha trabajado tanto es la recuperación de las unidades deportivas, o es una poca la parte en la que no se ve tanta eficiencia por parte del COMUDE muy posiblemente sean los recursos, pero yo te propongo que hagas un programa realmente de recuperación de unidades, trabajen en un programa completo con las dependencias, donde hables con seguridad pública, estés trabajando con los comités, lógicamente dentro de lo posible, un programa realista contemplando ya la implementación de este reglamento, el apoyo de seguridad pública, si hay patrocinio de empresa, ósea trabajar en un programa es mucho más fácil poder conseguir un recurso o una partida, entonces yo propondría que se pongan a chambear en un programa interesante de recuperación de espacios realista y empezando por algunas unidades no precisamente en todas y con un costo para poder abogar por una mejor partida.



MTRO. NORBERTO VALDIVIA GUTÍERREZ Ya teníamos uno adelantado, pero ahora con trabajo entre comunidad digna, instituto de la juventud y nosotros pero tal vez lo que quieren es uno nosotros como organismo.

REGIDORA MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN Si es así conocer el proyecto que tenían, si lo pueden bajar un poco más directo así el COMUDE, si es asociarse con estos otros programas esta bien es parte del programa, pero que más necesitarían o que más piensa hacer COMUDE, esta cuestión de alianza con seguridad pública es buena ¿en que se va a comprometer seguridad pública, que seguimiento se le va dar al reglamento de comités? como que algo más específico para poder apoyarlos más en ese sentido.



REGIDOR ISIDORO GALLARDO Yo creo que vale la pena que pudiera tenerse ya en tu agenda de actividades el evento de la unidad deportiva, que ya lo programes



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN**

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

FLORES

que te sienta y que digas defíneme una fecha para poder preparar para que sea un evento bonito. Lo otro yo comparto mucho la idea de que toda la planeación que se haga debe de ser con objetivos muy claros, con un propósito y con una estrategia fundamental para que puedas en tu proyecto de la recuperación de las unidades deportivas, tener ya el propósito y la actividad permanente que le permita dar vida a ese tipo de cosas; yo en lo personal creo que el COMUDE en Zapopan se ha venido nutriendo de una serie de actividades que han sido muy exitosas, yo felicito al equipo y a todo los que trabajan en el COMUDE por que creo que las actividades que hemos visto han sido exitosas, pero creo que una demanda muy clara en el ámbito del famoso sentido social que esta de moda en todas partes, yo creo que debe de ser la actividad permanente programada estratégica y con objetivos muy claros, de poder establecer programas en donde las comunidades cercanas a las unidades deportivas tengan ya casi un calendario de actividades que se permita, y que pueda verse apoyado por otras dependencia, a mi me gusta mucho la relación del trabajo de equipo que estas haciendo, creo que este equipo de va a dar el sentido de un plan de mejora constante como lo veo que lo expresas en el proyecto que trae, yo creo que va bien, pero yo creo que propósito fundamental en ese ámbito que ya iniciaste de ir negociando la participación conjunta de las diferente dependencias, que en ese tipo de negociación que los involucres para una serie de actividades, esta el ámbito de la cultura que puedes manejar con actividades programadas para darle vida a las unidades deportivas y eso te permita que se vaya el vandalismo y de mas; tiene otra situación que pueden ser las escuelas, que puedes hacer convenios en donde las escuelas cercanas puedan utilizar las unidades deportivas para la practica del deporte en virtud de que las instalaciones de las escuelas no tienen espacios abiertos para el deporte, y a lo mejor puedes hacer convenios en donde se realicen torneos y creo que abona mucho, que pudieras conseguir patrocinios para el mantenimiento activo y la permanencia activa de actividades en cada una de las actividades, creo que abonaría mucho en ir trabajando y tener distractores para los jóvenes en las propias comunidades, por que eso te permite una actividad permanente, yo felicito de verdad los eventos, y otra pregunta primero ¿Qué tan buen resultado esta haciendo la vía recreativa en lo que se refiere aquí a Zapopan?



**MTRO. NORBERTO
VALDIVIA
GUTIÉRREZ**

Yo creo que es buena, necesitamos fortalecer mucho una infraestructura muy vieja de la vía recreativa, un decir es la imagen que se tiene desde la administración de Lucy Barriga que es cuando se implemento lo de la vía, se requiere una inversión fuerte, creemos que la hemos fortalecido, si es un poco mas compleja la vía en los demás municipio, si es un espacio beneficioso para la ciudadanía.

**REGIDOR
GERARDO
RODRÍGUEZ
JIMÉNEZ**

Nosotros venimos te escuchamos y tienes muy claro cuantas desbrozadoras hoy sirven de las que no servían, cuanto vehículos ya están jalando de los que te dejaron, tienes muy claro todo tu diagnostico, pero lo espacio deportivos no están funcionando esas es una realidad y llevamos diez meses de la administración y yo te

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

preguntaría para ver como vamos a resolver el problema que tenemos de frente, te hago esta pregunta: del uno al cien de como es tu visión que deben de funcionar los espacio públicos deportivos ¿en que numero los recibiste del uno al cien y en que vamos mas o menos? Si yo pregunto en el municipio de Zapopan, cual es la estrategia en materia de espacio públicos para meternos al tema de la reconstrucción del tejido social al cual se refiere el Regidor, el COMUDE no tiene estrategia, esta administrando la pobreza que eso lo reconozco que existe en el COMUDE, han pasado diez meses van a pasar diez meses y Norberto nos va a decir “soy pobre” pues si, pero que vas hacer con todo y tu pobreza, ese es el tema clave que veo, yo hago la misma propuesta que hace Maga, que nos traigan a esta mesa cual va a ser entonces esa estrategia aterrizada en un programa muy concreto y en función de eso ya ‘como Regidores ver en que les podemos echar la mano.

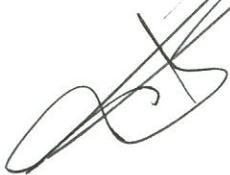
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Yo creo que aquí hay que concentrarnos en lo que dice el Regidor Gerardo, tu recibes en esas condiciones el COMUDE de 115 ciento quince tu recibiste 5 cinco solamente funcionando, tenemos todo los de más porcentajes ¿Cuál va a ser el objetivo? Si tenemos ahorita 10 funcionando bien y 105 ciento cinco no, pues entonces busquemos incrementar el porcentaje que funcionen bien, para el siguiente año aumentarlo para enfocarnos en eso, sabemos que no hay persona suficiente, entonces yo creo que si nos enfocamos a un programa bien planeado de aquí a agosto del año siguiente y vamos con un plan de trabajo que tu nos presente y vamos sumandonos todos, la idea es que queremos sumarnos con ustedes. Entonces si les parece damos por terminado este punto y ya que tenga su proyecto ya bien elaborado que no lo haga saber y convocamos a una reunión para analizarlo y que no lo puedas hacer llegar antes para irle aventajando; bueno pues te agradecemos Norberto el tiempo a ti y a tu gente y hay que seguir trabajando.



PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Con relación al **CUARTO PUNTO** del orden del día, correspondiente al análisis y en su caso votación del proyecto de dictamen correspondiente al expediente registrado bajo el número 170/13, el cual tiene por objeto el que se autorice la celebración de un contrato de comodato de dos predios de propiedad municipal con la Asociación Civil “Bendito Balón”, para que en los mismos se adecuen y se creen Centros Integrales de Promoción del Arte y Deporte, bajo la aplicación de la metodología “Bendito Balón”. Toda vez y en virtud que el mismo ya ha sido circulado con anterioridad entre los miembros integrantes de esta comisión, solicito se dispense su lectura; sin embargo le pido a la Lic. Esmeralda Larios Fernández Directora del área de Integración y Dictaminación nos de una breve reseña del proyecto en cuestión.



LIC. ESMERALDA LARIOS FERNÁNDEZ

Buenas tardes Regidores, bueno referente al expediente 170/13 como ustedes lo conocen fue, una iniciativa que inicialmente presentó el Presidente Municipal el 14 de mayo del 2013 y que posteriormente el 19 de julio si recordamos, hubo un punto de acuerdo que presentó el



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN**

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

Presidente, en el cual se solicitaba se autorizara la suscripción de un convenio con la Asociación Civil Bendito Balón e inclusive la asociación de chivas, con la finalidad de fortalecer su propuesta en el dictamen, en grandes rasgos lo que propone es lo siguiente: propone el que se celebre un convenio de colaboración con la Asociación Civil Bendito Balón y que en este convenio de colaboración en este caso el municipio puede entregarle predios para la administraciones y en esta administración para impulsar el tejido social en la sociedad en el sentido de impulsarlo en el deporte, inclusive en el arte a través de el baile con estos programas y la entrega en comodato en estos momento se esta resolviendo parcialmente por que es la propuesta de dos predios específicamente en dado momento posteriormente se podrá ir madurando con la constitución de un fideicomiso publico en el cual sería parte el Municipio, sería parte Bendito Balón A.C., serían parte las asociaciones o los organismos que en su caso se quieran unir a esta idea, programa o a este proyecto y en su caso sería una aportación por parte del municipio para le fideicomiso, en estos momento eso es lo que se analizaría en forma global y es lo que compren de la iniciativa del Presidente, en estos momento lo que se estaría resolviendo si ustedes se encuentran de acuerdo en la valoración es la entrega en comodato de dos predios; un predio que se encuentra específicamente en el vergel y otro predio que se encuentra en Nuevo México que actualmente esta siendo administrado por el COMUDE, estos dos predios específicamente no le representaría una perdida al municipio primero por que sería en comodato y segundo seria una mejor utilización en los mismos, es decir, el predio del Vergel se encuentra realmente el predio en breña se le daría una utilización a través de este comodato y a través del fortalecimiento con el fideicomiso y con la inversión que se va a dar y el predio de Nuevo México actualmente lo tiene el COMUDE sin embargo dentro de la misma integración que se hace del expediente tenemos una opinión por parte del Director del COMUDE en el cual nos dice que no tiene inconveniente el que también sea administrado de esta manera, dado que el destino y la finalidad sería la misma, es decir, se ira a fortalecer el deporte, se va a fortalecer las artes con los colonos simplemente dirigido ya no por el COMUDE si no dirigido a través de esta Asociación Civil, por lo que no tenía ningún inconveniente que se pudiera fortalecer esto a través de este comodato, la propuesta del comodato seria si ustedes estarían de acuerdo la temporalidad esta sujeta a lo que ustedes acuerden, se esta proponiendo en este acuerdo derivado de la iniciativa presentada una temporalidad de diez años y se esta ordenando primero, se deje sin efectos la parte conducente en el convenio en el que se le entrega al COMUDE en administración uno de los predios que es el de Nuevo México, y posteriormente la entrega en comodato por los diez años; el expediente quedaría vivo para resolverse posteriormente la parte del fideicomiso y la parte de la aportación en su caso que se decida por ustedes que haría el municipio a este fideicomiso. Es importante también resaltar que en este momento se esta agregando la parte de chivas como lo vieron en el punto de acuerdo pero no quiere decir que es un proyecto específicamente o que sea único para lo que es el

maga




**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN**

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

equipo de chivas, pueden agregarse los equipos que sean necesarios, realmente el proyecto de Bendito Balón es simplemente impulsar y fomentar el deporte, utilizando personalidades que para los jóvenes los pueden impulsar, promover o animar a continuar con el deporte, es decir, tienen convenio Bendito Balón con las chivas, podrían tener convenios con el Atlas, con los Leones con cualquier otro equipo que pueda impulsar a los jóvenes, en este momento es el equipo que está apoyando y simplemente el equipo de las chivas está como un apoyo, no es con quien se va a conveniar, el convenio es con Bendito Balón. No sé si hay una duda en específico sobre este tema el proyecto de dictamen fue acompañado con la ubicación de los lugares, con unos croquis para que puedan ustedes tomar de referencia, en uno de ellos existe levantamiento topográfico.

**REGIDOR
GERARDO
RODRÍGUEZ
JIMÉNEZ**

A ver pregunta ¿cuál es el fundamento de este tema que estamos discutiendo, el original; es el punto de acuerdo que presenta el Presidente en el Ayuntamiento?

**LIC. ESMERALDA
LARIOS
FERNÁNDEZ**

La iniciativa, tal y como lo dice en el primer punto de antecedentes y considerándolos hacemos mención que el día 14 de mayo presentó la iniciativa el Presidente, sin embargo este es el fundamento original el punto de acuerdo es un fortalecimiento para esta iniciativa, fue el 19 de julio.

**REGIDOR
GERARDO
RODRÍGUEZ
JIMÉNEZ**



A ver mi tema es el siguiente, presenta una iniciativa el Presidente, después presenta un punto de acuerdo para fortalecer, hoy vamos a resolver el tema del comodato, después vana venir a proponernos el tema del fideicomiso, después nos van a decir que en el presupuesto le metamos tanto para el fideicomiso; yo lo que propongo es que no votemos el tema y que se acumule, que nos pongan el proyecto en la mesa entero y no en pedacitos y así no sabe, y muchos lo vamos a terminar votando sin conocer en verdad de que estamos hablando. No está claro, que propongo, que se saque el tema y que se proponga en una sola exhibición y así todo mundo sabemos bien que es lo que estamos aprobando.

**REGIDOR JUAN
RAMÓN RAMÍREZ
GLORIA**



A ver yo no estoy de acuerdo y votare en contra por muchas cosas, empezando, sobre lo que dice Gerardo es cierto, después dijeron que del ayuntamiento no se iba a generar ni un solo recurso y quedo autorizado en el pleno, nos pidió el Presidente que se autorizara la firma del convenio Pleno no iría nada destinado, nada de recurso por que era cuando está en tema de todos el asunto del atlas, sobre eso a los tres cuatro días después el Presidente dice que si van a dar el recurso de diez millones de pesos para estas unidades, ya básicamente las que están promocionando aquí. Ahora ¿que es lo que yo veo mal? Una: la situación de firmar este comodato, ni siquiera está establecido, ósea está establecido para Bendito Balón, pero no tiene nada que ver posteriormente con el punto de acuerdo que era el fin último a lo que se iba hacer esta actividad, ahora la última sesión cuando vino Brenda Magaña cuando todos dijimos “estamos de

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN**

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

acuerdo” por que sabemos de donde va a salir el dinero, sabemos que es un dinero que el municipio no va a erogar; hace veinte minutos tuvimos la participación del Director y el tema de por que no camina Zapopan es tema de recursos, si va a ver recursos que va a destinar el municipio, prefiero yo que se echen a andar las ochenta unidades que no funcionan, a que echemos andar un Bendito Balón que ni siquiera tenemos un concepto de que, a parte no se fija cuales son los incumplimientos, por que no están establecido, no podemos dejar tan ambiguo todo, diaria hacen lo mismo, ósea, diario generan una cosa general y luego quieren que como va caminando se vayan acomodando las cosas a como ustedes pretenden, no pueden generar convenios así tan ambiguos lo quisieron hacer con el asunto de movilidad y estaba mal hecho, lo quisieron hacer con otros tanto que se han echado para atrás ¿Cómo establecen puntos de rescisión de un convenio, si ni siquiera están establecidas cuales pueden ser? lo único que tenemos es que en diez año se termina, pero ¿si no cumplen? ¿de donde sale el recurso? Aquí en este caso aunque no tengan uso estos predios municipales, no por eso nos vamos a desprender de ellos si no nos queda claro de donde va a salir el dinero para echarlos andar, al final lo podemos hacer como dice Gerardo.

**REGIDOR ISIDORO
GALLARDO
FLORES**

Yo creo mi querido amigo, que vale la pena que este tipo de discusión en lo que se refiere al proyecto de dictamen que se esta proponiendo aquí, pues escuchar los diferentes puntos de vista, ese es tu posicionamiento, ese tu punto de vista, el punto de vista de lo que presenta el dictamen, ya lo dijo a través de la funcionaria de Dictaminación, yo creo que en alguna cosas, si vale la pena que hagamos un posicionamiento y podamos hacer propuestas concretas , no descalificaciones de los puntos de vista que se tienen, yo creo que en esas propuesta se puedan enriquecer cuando el estado de animo y la volunta vayan encaminada en ese sentido, yo vi en tu intervención y en la intervención del Regidor Gerardo, que traen la información con un punto de vista a lo mejor que es muy legitimo, pero yo creo que no tenemos la información determinada por que aun hay dudas, tu hablas de un asunto que ya fue debatido y discutido en el pleno, lo acabas de decir, yo creo que vale la pena que el proyecto de dictamen a discusión de esta mesa, pudiera clarificarlo el Presidente de la misma para decir hasta donde los alcance y hasta donde se puede enriquecer, o pudieramos nosotros en la colaboración de ir determinando que dentro de los puntos del dictamen pudieramos ir mejorando y enriqueciendo algunas cosas, pero me suena raro que a una descalificación concreta, por que me da la impresión de que puede haber no desconocimiento, si no desconfianza y lo peor que pudiera pasarnos a nosotros es que estando suponiendo con desconfianza que lleva dolo y creo que aquí no hay dolo, es una propuesta muy concreta y muy focalizada, me parece muy desproporcionada el decir vámonos para atrás ¡discutámoslo!

**REGIDORA MARÍA
MARGARITA**

Yo nada más tengo una duda, es una cuestión que no se sabe bien a bien que manejo darle aun esquema que es distinto y se ha venido

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN**

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

**ALFARO
ARANGUREN**

presentando ¿Qué es lo que saben ustedes realmente del tema? ¿Por qué efectivamente no presentarlo todo en conjunto? y ¿Por qué se ha venido poniendo una cosa y luego otra? ¿Por qué se ha venido como en etapas?

**LIC. ESMERALDA
LARIOS
FERNÁNDEZ**

Yo se que la parte del punto de acuerdo provoco de alguna manera como una confusión y me gustaría aterrizar esa parte; la iniciativa de Presidente fue para la constitución del fideicomiso para firmar un convenio y para en su caso la entrega en comodato, presenta el punto de acuerdo el 19 diecinueve de julio es donde entre Chivas, pero no es por el fondo, si realmente observan el convenio que se le remitió a cada uno de ustedes, el compromiso de chivas es simplemente apoyar en campañas, apoyar con jugadores, apoyar en determinado programas con la presencia, no es que Chivas vaya a entrar en el convenio con Bendito Balón, simplemente el punto de acuerdo fue presentado para que generara u compromiso a Chivas con la presencia de sus jugadores estrella del momento, esa fue la finalidad pero creo que hubo una confusión por que el mismo punto de acuerdo señalaba posteriormente que existe un dictamen que es 170/13, en el cual se va a definir el fideicomiso la entrega en comodato y la entrega en su caso de la aportación del municipio, pero con la aprobación del pleno en cada uno de los caso, así decía el convenio; entonces, inclusive me gustaría también aclarar la parte donde dice el Regidor Ramón, en donde dice que el Presidente comento que no iba a haber recursos destinados para tal, el Presidente comento en Sesión y se lo comento con toda seguridad por que revise muy bien el acta por que hubo una confusión de mi parte que ahorita les digo, lo que el Presidente comento fue que en ese momento de la Sesión no había un compromiso por parte del ayuntamiento en la entrega de recursos, que esos recursos se analizarían para posteriormente en el Pleno se pudiera determina si habría una aprobación o no y es exactamente lo que estamos haciendo, en este momento lo que se comprometería el municipio en su caso seria el comodato posteriormente seria la aportación en dinero o lo del fideicomiso.



**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

Yo quisiera proponerles que suspendamos la reunión de ahorita, para que la Comisión de Hacienda determine su seguimiento, ya que la duda que se tiene es de dinero, por lo tanto que les parece si lo suspendemos ya una vez que veamos que determinó la Comisión de Hacienda, ya podamos votar nosotros en su momento como Comisión de Deportes, de esta manera proseguir la Sesión para el próximo miércoles 21 de agosto a las 10:00 diez hora para tomar una determinación conforme a los argumentos que se viertan en la Comisión de Hacienda, es decir sería un receso y retomar la sesión cuando Hacienda ya lo haya discutido.

Por lo anterior les pregunto a los Regidores integrantes de esta Comisión, si están descuerdo con levantar un receso y continuar el próximo 21 de agosto del presente a las 10 diez horas:

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN

19 DE AGOSTO DEL 2013

LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

Regidor Isidoro Gallardo Flores, a favor;
Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, a favor;
Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, a favor;
Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, a favor;
Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, a favor;
Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, a favor

Y un servidor, como Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes Regidor Enrique Torres Ibarra, a favor;

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Buenos días señores Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes, Asesores, Asistentes y compañeros de la Dirección de Integración y Dictaminación.

A continuación me permitiré pasar lista de asistencia para efecto de verificar si existe quórum legal de los integrantes de esta Comisión, para continuar con los trabajos de sesión del pasado 19 de agosto del 2013, y sesionar validamente este 21 de agosto del 2013.

[Se pasa lista de asistencia]

Regidor Isidoro Gallardo Flores, presente;
Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, ausente;
Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, ausente;
Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo, presente;
Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, ausente;
Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, presente;

Y un servidor, como Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes Regidor Enrique Torres Ibarra, presente;

Se da cuenta del oficio 0100/MMAA/094/2013, presentado por la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, así como el oficio AMMV/0100/377/2013, presentado por la Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal, mediante el cual solicitan se justifique su inasistencia.

Está a su consideración, señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

A FAVOR 4 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES 0

Existiendo quórum a las diez horas con treinta y dos minutos de este 21 de agosto del 2013, se declara instalada esta Comisión, siendo validos los acuerdos que en ella se tomen, y para continuar con los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de trabajo correspondiente al día 19 de agosto del 2013, en relación al **CUARTO PUNTO** del orden del día, correspondiente al análisis y en su caso votación del proyecto de dictamen correspondiente al

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN

19 DE AGOSTO DEL 2013

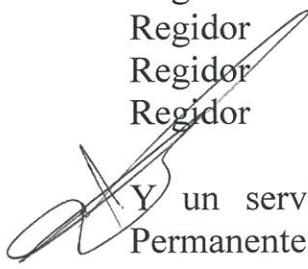
LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013

expediente registrado bajo el número 170/13, el cual tiene por objeto el que se autorice la celebración de un contrato de comodato de dos predios de propiedad municipal con la Asociación Civil “Bendito Balón”, para que en los mismos se adecuen y se creen Centros Integrales de Promoción del Arte y Deporte, bajo la aplicación de la metodología “Bendito Balón”. Toda vez y en virtud que el mismo ya ha sido circulado con anterioridad entre los miembros integrantes de esta Comisión, y dado que no ha sido resuelto el tema en cuestión en la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, tengo a bien poner a su consideración señores Regidores, que el presente expediente se baje a efecto de ser estudiado, analizado y posteriormente votado.



Por lo anterior se somete a votación la propuesta en cuestión de manera nominal:

Regidor	Isidoro Gallardo Flores, a favor;
Regidora	Andrea Margarita Márquez Villarreal, ausente ;
Regidora	María Margarita Alfaro Aranguren, ausente;
Regidor	Oscar Eduardo Santos Rizo, a favor;
Regidor	Gerardo Rodríguez Jiménez, ausente;
Regidor	Juan Ramón Ramírez Gloria, a favor;



Y un servidor, como Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes Regidor Enrique Torres Ibarra, a favor;

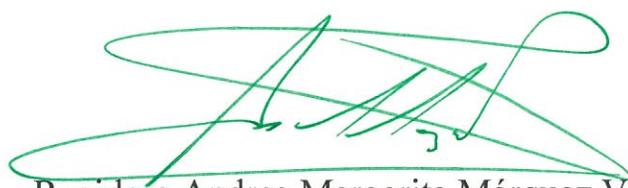
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

- Con relación al **QUINTO PUNTO** del orden del día Formal Clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión Ordinaria de la Comisión correspondiente al día 19 de agosto del 2013, se declara formalmente clausurada, las diez horas con treinta y cinco minutos del día 21 de agosto del 2013.



Regidor Isidoro Gallardo Flores

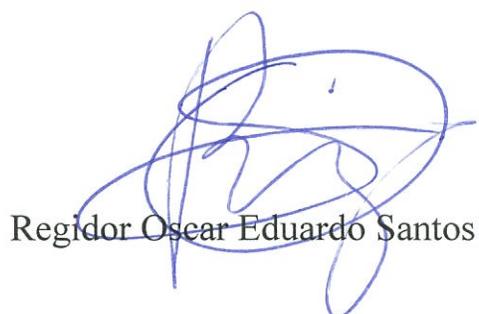
FIRMAS



Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal



Regidora María Margarita Alfaro Aranguren

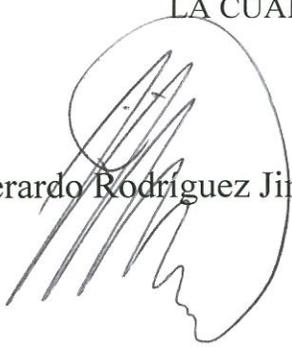


Regidor Oscar Eduardo Santos Rizo



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE
DEPORTES Y MINUTA DE COMISIÓN
19 DE AGOSTO DEL 2013
LA CUAL CONCLUYO EL 21 DE AGOSTO DEL 2013**

Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez



Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria



Enrique Torres Ibarra

Regidor Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Deportes

